

Guatemala, 28 de Septiembre del 2018

Informe No. 006-2018

Licenciado

Juan Alberto Monzón Esquivel

Viceministro de Cultura

Ministerio de Cultura y Deportes

Ciudad

Licenciado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi **INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES** conforme lo estipulado en el Contrato No. 1238-2018, aprobado mediante Acuerdo Ministerial No. 233-2018, correspondiente al mes de Septiembre del presente año, para el cobro de mis honorarios presento factura de Pequeño Contribuyente Serie B No. 0027.

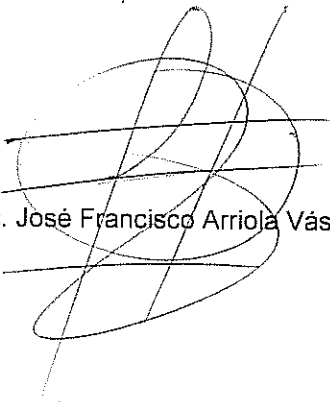
Actividades realizadas

- a) Apoyar en el control del Inventario de la Orquesta Sinfónica Nacional Guatemala y su respectivo registro en el libro autorizado por la Contraloría General de Cuentas y en el Sistema de Contabilidad Integrado (SICOIN).
- b) Revisar la toma física y conteo de los bienes que forman el inventario de bienes de activo fijo de la Orquesta Sinfónica Nacional Guatemala.
- c) Verificar los registros y actualizaciones de las tarjetas de responsabilidad del personal que labora en la Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala.
- d) Revisar el proceso de baja de los bienes de activo fijo inservibles y/o en desuso del inventario de la Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala.
- e) Apoyar en la estructuración del informe anual de bienes que se presenta a la Dirección de Contabilidad del Estado del Ministerio de Finanzas Públicas, en los formularios FIN 01 y FIN 02.
- f) Coordinar la adecuada entrega y recepción de bienes de activo fijo a los empleados de la Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala.
- g) Participar en la adecuada asignación de código de inventario a los bienes adquiridos y etiquetarlos.
- h) Otras actividades afines al contrato.

Resultados Obtenidos

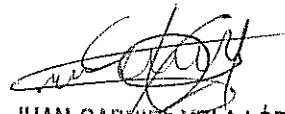
1. Se asesoró en la revisión física y adecuada entrega y recepción de los bienes que forman el inventario de activo fijo de la Orquesta Sinfónica Nacional Guatemala a los empleados de la institución.
2. Se asesoró en el ingreso y egreso de bienes de activo físico de la Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala en los cuatro conciertos realizados durante el mes de septiembre correspondientes a la temporada extraordinaria y popular.
3. Se asesoró en el seguimiento del proceso de baja de los bienes de activo fijo destructibles que se encuentran inservibles y/o en desuso del inventario de la Orquesta Sinfónica Nacional de Guatemala.
4. Se asesoró en la conformación y traslado de los expedientes de baja por el robo de un Piano eléctrico y un Sintetizador propiedad de la Orquesta Sinfónica Nacional Guatemala a la Auditoría Interna y a la Contraloría General de cuentas respectivamente.

Atentamente,



Lic. José Francisco Arriola Vásquez

Vo.Bo.



JUAN GABRIEL YELA LÓPEZ
PRESIDENTE CONSEJO DIRECTIVO
ORQUESTA SINFÓNICA NACIONAL